

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

Anuncios y comunicados á
precios convencionales. — Los
suscriptores podrán insertar
gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,
ó remitiendo su importe en
sellos de 50 milésimas, en
carta dirigida al Administrador
D. Francisco Santuste,
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libre-
rías; y en provincias en los
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

«A la hora de cerrar nuestra edición, dice ayer *El Imparcial*, no se tienen noticias de que haya ocurrido suceso alguno importante en ningún punto de la península.»

Esta es la prueba mas completa del buen sentido que preside al pueblo español; sociedad cual ninguna del mundo, que nunca aparece mas en orden y paz, que cuando se ve entregado al gobierno de sí misma, esto es cuando por derrumbamiento del constituido ó por suspensión de sus funciones queda España sin Gobierno.

A porfia la pasión política de los partidos se ha exacerbado con motivo de las actuales elecciones de Ayuntamiento. Y apesar de las excitaciones de todos géneros á la lucha en este estadio, acaso el mas peligroso, ayer dia tercero de contienda no se sabia que hubiese ocurrido nada que mereciera la atención pública.

Y no es que la indiferencia se haya apoderado de los electores. Los periódicos revelan que pocas veces ha habido tanto movimiento de aquellos en todas partes. Es que su gran mayoría está penetrada de que la primera y mas perentoria necesidad de la patria, satisfecha ya su aspiración democrática en el derecho constituido está en la conservación del orden material, en huir de trastornos y colisiones por la fuerza bruta. Es que España está en vías de mostrarse al mundo en la altura á que la destinó la Providencia; á la que llegará, ciertamente, si sus hombres públicos quieren ocuparse ya mas que de política de administración. Para esto es indispensable que aflojen en sus ardientes aspiraciones de mando, y que se resignen á la alternativa en este de los partidos legales: para esto precisa que se definan bien tales partidos; á cuyo efecto las naciones marchan en admirable orden parlamentario; de lo que es constante ejemplo Inglaterra entre las rejidas monárquicamente, y los Estados de la union americana bajo la forma republicana.

Nunca se deplorará en lo que merece la división del principio liberal revolucionario en la contienda electoral aun pendiente. Si los Ayuntamientos han de ser fecundos en bien de las localidades para las que se elijen; si han de llenar su misión económico-administrativa en primer término; que las personas de que se formen depongan sus respectivas afecciones por una ú otra bandera, mas que política, personal, hoy entregadas al huracan de las pasiones beligerantes

por ejercer el poder oficial. ¿Qué tiene de comun con la ambición del mundo general la buena gestión municipal? ¿Por ventura el fomento de los intereses morales y materiales de los pueblos bajo la égida de una legalidad comun ya constituida y aceptada por la gran familia liberal, penle de que sea Juan ó Pedro el Presidente del Consejo de Ministros y los respectivos amigos de ambos los que utilicen los destinos remunerados con fondos del presupuesto general? Una la norma constitucional para todos los hombres de la revolución, resérvese la exclusion de todo puesto de elección popular para los enemigos de la misma revolución, para el que dentro de ella se muestre en via de destruirla. Estréchense, empero, hasta identificarse cuantos de liberales revolucionarios se precien. Que en la union está la fuerza; y la misión municipal por su elevación especial de deberes requiere, que quien quiera que sea el que la tome á su cargo llegue á desempeñarla sin odio ni prevenciones; sin acepción de personas.

Repugnante y reprobable es el padre de familia que no ama por igual á sus hijos; que por igual no se cura de sus ventajas y adelantos; que á todos no les abre los brazos para con la misma efusion estrecharles en su seno, y alentarles á lo digno y bello con el calor que en este reciben.

El Padre de la familia de cada población es su Ayuntamiento. ¡Caiga la maldición de Dios y de los hombres sobre quien tienda á elegir un Municipio con aquella repugnante discortia entrañada, un Municipio que así resultará el germen de la destrucción de los intereses locales, en vez de ser el celador del fomento de su bien legítimo en todos conceptos!

R. O.

MATAS DE VALSAIN.

Contestacion al Sr. D. Roque Leon del Rivero.

La mucha estension que hemos dado á este asunto y el ver que el Sr. de Rivero no rebate con fundamento y pruebas las que hemos aducido, nos obligan por hoy á no insistir en una defensa tan justificada ya para el público, tanto mas cuanto el mismo Sr. Ingeniero nos dá la razon en algunos puntos; comparense si no nuestras aserciones con lo que en el comunicado se refiere y se verá palpablemente que no hay prueba alguna en contra.

Además, en el citado remitido se prueba no haberse comprendido nuestro móvil y nuestro objeto, por cuanto en él se refutan cargos que no nos corresponden; si esas matas por una ó varias razones, no debieron venderse y se mandaron vender, esa no es culpa de esta Administración económica, á la que nosotros nos ocupamos en sincerar, en ella constan las órdenes de sus Jefes superiores para proceder á su venta, órdenes que á ellos no corresponde mas que acatar y nunca el contradecir ni interpretar.

Si algun comprador ha mudado cotos, indíquese quién, y probándole ser verdad, será causa de un expediente en el que nada tiene que ver esta Administración económica ni sus delegados.

De todos modos, ínterin no se consulte y den su parecer y certificado correspondiente los primitivos Peritos no podrá deducirse la verdad por el solo dato de personas muy competentes sí, pero que no presenciaron aquella primera operacion y que por consiguiente juzgan sin conocer á fondo y debidamente.

La diferencia entre la medida que el inventario dá á las matas y la anunciada en el Boletín es tan grande, que en algunas de «cientos» de obradas: no vaya á creerse que los Peritos se guiaron exclusivamente por ella.

La mata de Santillana, que es la única que ha salido con mas cabida, conste, y esto es público, legal y verídico á todas luces, ha sido, primero, porque su comprador añadió á ella un trozo de ciento y tantas ó doscientas obradas, que se vendió con posterioridad y que aunque pertenecía á la mata no se vendió con ella por ser entonces objeto de un expediente aparte; se subastó mas tarde, le compró el mismo que poseía ya la mata, le agregó á él y hoy forma un solo cuerpo; de modo que hay que rebajar esta superficie de la total cabida que ha encontrado el Sr. Figueras; segundo, porque á dicha mata la atraviesa la cacera real de Segovia, cuya servidumbre lateral que los Sres. Ingenieros deben conocer y no han descontado, es de mucha consideracion; tercero, porque la atraviesan una cañada y otras servidumbres de importancia que absorben gran parte de su superficie.

Descontando, como es de ley, estas superficies quedará su cabida legal, poco mas ó menos.

Formando las fincas vendidas y denunciadas un círculo, en cuyo centro está próximamente colocado el pueblo de Valsain, de donde parten casi todas ellas, es escusado decir que la mayoría de los linderos son los de unas fincas con otras: por consiguiente nada tienen que ver el Estado ni los señores Ingenieros de Montes aunque estuviesen equivocados, esta sería cuestion para los compradores, que serian los perjudicados, pero no el Estado, toda vez que no se les hubiese entregado, como así ha sido mas superficie que la vendida y la única línea que pudiera interesarle sería la del pinar; de modo que habiendo el Sr. Ingeniero Inspector de los Bosques del Patrimonio, dado parte á la Administración económica de esta provincia como debia, se hubiera procedido en su presencia á un deslinde del cual hubiera resultado la verdad, y si con ella dicho Señor no se hubiera conformado ó hubiese visto en ella algo de ilegal, entonces su deber hubiera sido el denunciar ó dar parte á quién y como le hubiera parecido oportuno.

Crónica de la provincia.

Continúa la eleccion del nuevo Ayuntamiento en esta ciudad sin la menor incidencia perturbadora del orden y en completa libertad de emision del sufragio. Lo mismo acontece en toda la provincia. Las autoridades se muestran á la altura de su mision, observando estrictamente el deber de abstenerse de toda indicacion en esta delicada contienda. La candida-

tura Liberal aparece votada con una mayoría suma respecto de la Republicana. En el número inmediato diremos el resultado y nombre de los elegidos.

Dura es la temperatura que venimos sintiendo por la intension de hielo á efecto del fijo norte que nos pasma; la salud pública, empero, no se ha resentido; y para los campos es una ventaja esta crudeza atmosférica á efecto de la cual las plantas se detienen en su desarrollo exterior, y arraigan con la profundidad conveniente. Para la clase obrera es el mal, porque no puede aplicarse al trabajo, segun desea, por la paralización de construcciones. Es de esperar que pronto puedan comenzarse estas, y en la notable escala que prometen las anunciadas del ferro carril.

Siguen los Señores Diputados provinciales y Concejales comisionados para gestionar en Madrid sobre intereses legítimos de ciudad y provincia desempeñando el encargo con el celo que les es propio. Segun hemos oido han celebrado conferencias con nuestros Diputados y Senadores residentes en la Corte, los cuales les secundan con toda eficacia para la asecucion de sus justos propósitos. Entre estos obran los de restitucion á Segovia de la acuñacion de moneda y Maestranza de Artillería. Lo recomienda el notorio interés público nacional; cuyas ventajas por tener en Segovia ambos establecimientos están comprobadas por el irrecusable criterio de la experiencia, atendidos cálculos comparativos del pasado y del presente. Es preciso que la pasion centralizadora ofusque las mas claras inteligencias para que los hombres de buena voluntad que rigen los Estados, no cuiden de que en estos se esparzan los elementos de vida social en vez de aglomerarlos en las metrópolis; causa siempre esta de la ruina de los imperios, centros aquellos de corrupcion y pertilencia en lo moral y en lo físico: germen mortífero de lo justo y de lo honesto.

Parece que el Ingeniero jefe de la Empresa del ferro-carril de Villalba á Segovia, Sr. D. José Urquiza, tiene ya acabados los estudios de la línea entre la Granja y Valsain logrando con un desarrollo casi igual al de la carretera llegar á la pradera de Valsain con una altura tal, que podemos tener seguridad de pasar el puerto con pendientes que no excederán de 5 por 100 iguales por consiguiente á las del proyecto que se queria oponer al de la Compañía Gran Central Peninsular.

Variedades.

LA VIRGEN DE LAS FLORES.

TRADICION DEL SIGLO XI.

A la Srta. Doña Clotilde Soto, por Eduardo Fuentes.

(Continuacion.)

III.

Reclinada entre cogines
en una morada régia
que cubren por todas partes
ricos tapices de Persia;

lleno el techo de inscripciones
 y los zócalos de grecas
 hecho todo de mosaicos
 de las mas preciosas piedras;
 aspirando los aromas
 de mil flores y de esencias,
 que de minuto en minuto
 en los pebeteros echan,
 dos esclavas africanas
 únicas que allí penetran;
 contemplando el paisaje
 de las riberas del Sella
 alumbrado por la luna,
 está la sultana Leila.
 Es esbelta, cual las palmas
 que florecen en su tierra,
 rubia, como el oro, blanca,
 como las nieves perpétuas,
 y sus ojos tan azules,
 que celos al cielo dieran,
 si fuera fácil que el cielo
 concebir celos pudiera.
 Lloro, triste y desolada
 los horrores de la guerra,
 pues á ella partió su amante
 y murió su padre en ella,
 que era el famoso Ben-Zaide,
 Ben Aliatar, Ben-Oruega,
 Ben-Abderraman-Rajimi,
 señor de la fortaleza,
 y el mas cortés con las damas,
 el mas bravo en la pelea,
 el piadoso en la victoria,
 y el mas gentil en las fiestas,
 de cuantos moros pisaron
 nuestra noble y fértil tierra.
 Ayes exala su pecho,
 destrozado por la pena,
 y triste y desconsolada
 hácia un agimez se acerca
 para contemplar mejor
 aquella mágica selva
 de tilós, hayas, castaños,
 de las orillas del Sella.
 Una noche, y otra, y otra,
 contemplando aquella vega
 la vió la plácida luna,
 y la halló el alba risueña;
 siempre lanzando suspiros,
 vertiendo lágrimas tiernas,
 por sus dos prendas queridas
 que partieron á la guerra.
 Mas esta noche su pecho
 late con mas violencia,
 y su corazón presiente
 esperanzas halagüeñas:
 por eso del agimez
 no se aparta, y de la vega
 no separa sus miradas,
 y sin saber por qué, tiembla.
 Pero el tiempo pasa, y pasa
 con él su esperanza bella,
 y suspirando y llorosa
 el agimez por fin deja,
 y en los mullidos cogines
 nuevamente se recuesta.
 Así ve pasar los días
 la hermosa sultana Leila,
 viviendo abatida y sola
 en su altiva fortaleza!

(Se continuará.)

Sección de anuncios.

Se vende la casa sita en la calle de la Estrella, núm. 1, la cual está en muy buen estado y habitan sus dueños.

NUEVO MANUAL

para aprender á leer niños y adultos con facilidad y perfeccion en breve tiempo, por D. Sandalio Rodriguez alumno que fué del colegio Normal de esta ciudad, aprobado por la Junta de instruccion pública de esta provincia.

La favorable acogida que le han dispensado los principales profesores y padres de los niños, por ser por todos estilos completo sin dejar de ser conciso, y los grandes resultados obtenidos en la enseñanza desde que se publicó la primera edicion en 1870, han motivado á hacer la segunda corregida y aumentada con 16 páginas más, ocupadas con diferentes conocimientos indispensables para la buena lectura de prosa y verso, una idea breve de la geografia, urbanidad etc. etc.

Se halla de venta en la libreria de D. Juan de Alba plaza mayor, á real ejemplar, dando uno gratis por cada docena que se tome.

HOMENAJE.

Después de haber gastado en vano una importante fortuna para aliviarme de los terribles y crónicos dolores reumáticos, musculares, nerviosos, gotosos, etcétera, que, como es notorio en la corte, desde muchos años me tenia literalmente ciego, doblado y baldado, con el desconocido prodigioso bálsamo para uso exterior, preparado en Alemania por el célebre doctor D. Isaac Kroosw, y con la leche de ciertas almendras que cada cual puede preparar por sí mismo, cuyas recetas é instruccion tengo, en menos de tres meses me hallo perfectamente curado.

Madrid.—Calle de Jardines, 30, principal izquierda.
—Abogado Luis Berthémy, profesor de ciencias é idiomas.

MATANZAS.

Almacén de sal de Imon y Olmedo Calle Ancha, frente á la puerta del cuartel de la Guardia Civil (Segovia.)

El dueño de este acreditado Almacén, agradecido á la buena acogida que sus parroquianos dieron á la sal, que en el año anterior trajo exclusivamente para matanzas; ha traído en este, un buen surtido de dicha clase, que puede asegurar sin ser desmentido, es inmejorable por sus excelentes cualidades de pureza, blancura y salazon. Sus precios sumamente arreglados, son los siguientes:

Florete superior 6 rs. 50 cénts. arroba.
 Blanca 1.ª clase 5 50 y por quintales está á 20.
 Roja ó morena á 5 y 50 cénts. arroba.
 Paquetes de sal molida 1/2 kilogramo 50 céntimos de real.

Los Sres. J. Walder y Sons de Barcelona, necesitando personal para las sucursales que van á establecer en las capitales y poblaciones de alguna importancia del reino; invitan á los que se consideren aptos para servir en ellas, que se dirijan por escrito á la central que tienen en dicha ciudad.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la
deliciosa

HIGIENE DE LA SALUD,

REVALENTA ARABIGA DU BARRI, Londres

(Premiada en la Exposicion de Nueva York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos, é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tós, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 58,614 de la Señora Marquesa de Biéhan.

Muy señor mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El rudo del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su arina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Biéhan.

Núm. 52,081.—El Sr. duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, su tores nocturnos y malas digestiones. J. Compagnet cura.—Núm. 44,816.—El Sr. Arzodiácono Alex. Srtuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 46,210.—El Sr. doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46,218 El coronel Watson, de la go-

ta, neuralgia y estañamiento obstinado.—Núm.—49,422. El Sr. Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53,860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Sichel, en Paris de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las falsificaciones!

BARRY DU BARRY Y COMP.—Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de $\frac{1}{2}$ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE,

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura n. 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente especifico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MORAÑO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; ad 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 54 rs.; de 120 tazas, 80 reales, ó sean 4 cuartos la taza.

Barry du Barry y comp., 1, calle de Valverde, Madrid.

—Lisboa: H. Dabeux, rua de Prada, núm. 11, y generalmente en casa de todos los drogistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Con el titulo de *Los compañeros de Vasco de Gama* acaba de publicar la Biblioteca de instruccion y recreo, una nueva obra del distinguido escritor D. José Alvarez Perez, bastante conocido y apreciado del público, por sus libros *Las cacerías en Marruecos* y *Aventuras de tres voluntarios en Cuba*.

La nueva produccion del Sr. Alvarez parece destinada á tener mayor aceptacion, si cabe, que las anteriores, porque su asunto es interesantísimo, y como indica se titulo, se presta admirablemente al desarrollo y tendencias de los instructivos libros que forman la expresada Biblioteca.

Sus editores, los Sres. Medina y Navarro (Arenal, 16, Madrid), no perdonan medio alguno para sostener su notable coleccion á la altura á que han sabido colocarla, ofreciendo al público libros cada vez mas interesantes, cuya baratura excede con mucho á las de todas las publicaciones iniciadas y llevadas á cabo en nuestro pais.